

ACTA No. 112

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 19:05 horas del día martes 22 de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Encargado del Despacho del Presidente Municipal, C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido, el Encargado del Despacho del Presidente Municipal, C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, pidió a la C. Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de Asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior
5. Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de abril del año 2018.
6. Informe del Encargado del Despacho del Presidente Municipal.
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes

Como Segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de los Regidores Pedro Samuel Díaz Delgado, Raúl Sergio de la Garza Villarreal, Bárbara María Cavazos Chávez y Adriana de Jesús Tolentino Chávez, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el Cuarto punto la C. Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Dando continuidad con el quinto punto del Orden del Día, el C. Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, presentó el siguiente Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de abril del año 2018, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en Artículo 100, Fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Municipio de Allende, Nuevo León
Estado de Resultados al mes de Abril del 2018

Ingresos	
Descripción	
Ingresos y Otros beneficios	\$ 17,206,923.87
Ingresos de Gestión	2,493,601.77
Impuestos	1,489,652.18
Derechos	518,209.99
Productos de tipo corriente	181,635.53
Aprovechamientos de Tipo corriente	304,104.07
Participaciones y Aportaciones, Trans., Ayu	14,713,322.10
Participaciones y Aportaciones	12,772,086.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	1,941,236.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total de Ingresos	\$ 17,206,923.87
Gastos	
Gastos y Otras pérdidas	\$ 13,388,767.40
Gastos de Funcionamiento	12,129,330.52
Servicios Personales	5,385,718.64
Materiales y Suministros	2,390,249.68
Servicios Generales	4,353,362.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Sociales	1,259,436.88
Ayudas Sociales	647,638.79
Pensiones y Jubilaciones	611,798.09
Participaciones y Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Total de Gastos	\$ 13,388,767.40

Acto seguido la C. Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo el Informe de Ingresos y Egresos del mes de abril del año 2018; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Sexto punto la Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, cedió la palabra al Encargado del Despacho del Presidente Municipal, C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, quien presentó un resumen de las principales actividades realizadas del 29 de abril al 22 de mayo 2018:

El domingo 29 de abril asistí al evento deportivo Vuelta Nuevo León, Ciclismo de Ruta, dando inicio y finalizando en el Parque Bicentenario, en donde se hizo también la entrega de trofeos.

De igual forma estuve en el Club de Arqueros, donde se realizó el torneo de Tiro con Arco, entregando trofeos a los ganadores de esta competencia.

El miércoles 2 de mayo en esta Sala de Cabildo, se realizó una capacitación para la Entrega-Recepción a los funcionarios municipales.

Igualmente este día en coordinación con la Secretaría de Economía, realicé la entrega de Diplomas a las personas que tomaron el curso de SPA los días 11, 18 y 25 de abril; el objetivo de este taller es que puedan emprender su propio negocio como una fuente de ingresos.

Por la tarde asistí al Helipuerto, ubicado en el Parque Bicentenario, para tener un convivio con los niños de la disciplina de Patines sobre Ruedas, la cual se incorporó a nuestras actividades deportivas hace 4 meses, muy contentos con los resultados ya que tenemos alrededor de 60 niños practicando este deporte que se imparte los Lunes y Miércoles en las instalaciones del Parque Bicentenario.

De la misma manera el día 2 de mayo, se realizó la reunión mensual con Jueces Auxiliares.

El 3 de mayo en las oficinas ubicadas en el Parque Bicentenario, tuvimos un convivio con personal del Departamento de Obras Públicas, esto con el objetivo de agradecer el esfuerzo y dedicación en su trabajo.

Asimismo el jueves 3 de mayo atendiendo la convocatoria realizada por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, asistí al Municipio de Linares, N.L., para la Instalación del Comité Regional de la Zona Citrícola del Estado. Igualmente este día acudí a una convivencia en la Casa del Adulto Mayor "Luz de Esperanza".

El viernes 4 de mayo estuve en las instalaciones de Seguridad Pública Municipal, conviviendo con personal de esta Dependencia.

Y por la tarde estuvimos en el Parque Bicentenario, en donde se realizó con gran éxito el Festival de la Niñez y de las Madres, hubo show, rifas, regalos, merienda y mucha diversión, habiendo más de cinco mil quinientos asistentes.

El sábado 5 de mayo estuvimos en el Jardín de Niños Josefa R. Cavazos, ubicado en Buena Vista, conmemorando el 156 Aniversario de la Batalla de Puebla.

De igual forma hicimos presencia en la Cabalgata realizada a beneficio de la Joven Yessica Zulema Tamez Morales, quien requiere una operación delicada y muy costosa, ante esto el municipio apoyó para la realización del evento.

El domingo 6 de mayo, estuve en el Viñedo "Don Régulo", fui invitado para realizar un recorrido observando su proceso de producción.

El lunes 7 de mayo asistí a la Sala Pipo ubicada en el Museo de Historia Municipal, realizando la entrega de cheques del Programa "Bécate".

El martes 8 de mayo estuvimos en la Presentación del Libro "La bendición del cáncer" de Esperanza Aguilera, realizada en la Sala Temporal del Museo de Historia Municipal.

El día miércoles 9 de mayo visitamos la comunidad de Lazarillos de Abajo, en donde se derrumbó la escuela porque no se encontraba en uso y además presentaba un riesgo por lo dañado en su estructura, en su lugar se construirá una plaza pública para que las familias puedan convivir y divertirse.

Este día se realizó un festejo por el "Día de las Madres" a las Juezas Auxiliares y esposas de Jueces Auxiliares, en el Museo de Historia Municipal.

De igual forma este día visitamos diferentes comunidades para la entrega de material para construcción dentro del Programa "Vivienda Digna", en donde se entregan paquetes sin costo para el ciudadano y consiste en media tonelada de cemento o 10 laminas de fibrocemento térmicas que tienen una duración de 25 años, que les servirá para enjarrar sus viviendas, para ampliación de casa, construcción de un baño, renovación de techo, entre otras prioridades.

También el miércoles 9 de mayo estuvimos en el Baile del Adulto Mayor, realizado en el Salón Rodríguez.

El viernes 11 de mayo apoyamos a un grupo de adultos mayores con alimentos y transporte para que pudieran acudir a un viaje de diversión al Sabino Gordo en Terán.

De la misma manera estuvimos en las instalaciones de Protección Civil Municipal, entregando un reconocimiento por parte de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión por asistir al "Foro Internacional de Protección Civil y Reducción de Riesgos de Desastres".

Igualmente estuvimos en el Fraccionamiento Privadas San Antonio, llevando el Programa de Función de Cine.

El sábado 12 de mayo estuvimos en la Preparatoria No. 13, dando inicio a los Cursos de Preparación para el examen de admisión a la Universidad, es la primera vez que se realiza esta capacitación para ingresar a las facultades, con la asistencia de aproximadamente sesenta alumnos; de la misma manera estuvimos en el CECyTE, N.L., Plantel Allende, Profr. Alfredo Cano García y en la Escuela Secundaria Sidrac Flores Muñoz, dando inicio a los cursos de capacitación para el examen de admisión a la Preparatoria; estos cursos son impartidos de forma gratuita por personal capacitado y tendrán una duración de 5 semanas, siendo beneficiados aproximadamente doscientos alumnos.

Igualmente el sábado 12 de mayo se realizó una "Velada para Mamá" en la Plaza Principal, en donde se presentó una noche mágica con un espectáculo musical, teniendo la participación entre otros del Ballet Folklórico Kinch del Estado de Puebla y del Son de la Noche de Veracruz.

El domingo 13 de mayo estuve presente en el Parque Niños Héroe, en la Final de Beisbol, categoría libre, realizando también un festejo para los niños beisbolistas por el "Día del Niño".

El día miércoles 16 de mayo continuamos con los apoyos a diferentes comunidades dentro del Programa "Vivienda Digna".

El jueves 17 de mayo estuve presente en la Apertura Técnica y Económica de la obra de pavimentación del camino a la Ladrillera entre las Calles Hermanos Raúl y Fortino de la Garza y David Cardoso, Colonia La Ladrillera, en este Municipio.

De igual forma este día se entregó un apoyo al joven Brayan Gerardo Rodríguez Oyervides, quien participará en una Gira Nórdica por diferentes países de Europa, ya que fue seleccionado entre más de 300 jugadores por sus capacidades físicas y técnicas en el fútbol.

El jueves 17 de mayo asistí al Concierto de Opera con la participación de Myrthala Rodríguez, Noé Macías y Nancy Henderson, realizado en el Museo de Historia Municipal, este evento se realizó gracias al programa de Desarrollo Cultural Municipal, CONARTE Y SECULT.

El día viernes 18 de mayo en coordinación con la Secretaría de Salud, se realizó el Programa de Esterilización de Mascotas en la Plaza Principal, gracias a estas campañas se ha logrado reducir el número de animales callejeros, se esterilizaron noventa y ocho mascotas.

De la misma manera asistí a la Escuela Emiliano Zapata de Ejido Terreros para hacer entrega de una tablet a Mayeli Lizbeth Rojas Salazar, alumna sobresaliente en la Olimpiada del Conocimiento Infantil y en caso de ganar el concurso estatal de aprovechamiento de sexto de primaria le permitiría viajar a la Ciudad de México a conocer al Presidente de la República.

Asimismo el viernes 18 de mayo acudimos a diferentes comunidades entregando apoyos de materiales, dando continuidad al Programa "Vivienda Digna"

Igualmente estuvimos en la Plaza Los Azahares dentro del Programa “Cine en tu comunidad”.

El sábado 19 de mayo, Allende fue sede del evento Control Infantil de Tiro con Arco, clasificatorio para la Olimpiada Estatal 2018, realizada en la cancha de fútbol del Bicentenario, participando 200 arqueros infantiles de todo Nuevo León, de los cuales 10 niños son de nuestro Municipio.

El domingo 20 de mayo estuve en la Final de la Liga Municipal de Beisbol, realizada en la Unidad Deportiva Niños Héroe.

El día de hoy martes 22 de mayo acudí a la Colonia Valle Los Duraznos, para dar inicio a la construcción de un cuarto para una persona de escasos recursos que requiere tratamiento de diálisis y es necesario que viva en un lugar completamente esterilizado.

Asimismo estuvimos en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con un tema que se presentará en asuntos generales.

También el día de hoy estuvimos en diferentes comunidades continuando con el Programa “Vivienda Digna”.

Continuando con asuntos generales la Regidora Elvia Cavazos Chávez informó que previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidenta de esta Comisión y en atención a lo establecido en el Artículo 10, Fracción XIII de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, ponía a consideración del R. Ayuntamiento el siguiente trámite urbanístico para su discusión y autorización en su caso:

Asunto: Ampliación de Uso de Suelo para Gasolinera

Ubicación: Calle Ricardo Villarreal, Hacienda El Cercado, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sr. Ricardo Javier Leal Ballesteros

Solicitante: El mismo

Exp. Catastral: 53-000-349

CUADRO DE ÁREAS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M²
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	2,109.15
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA DE APROBACIÓN TOTAL	2,109.15
TOTAL DE CONST. P/BAJA (COS)	10.32
TOTAL DE CONST. P/ALTA	0.00
TOTAL DE CONST. P/B Y P/A (CUS)	10.32
ÁREA DE ABSORCIÓN	803.69
ÁREA VERDE	803.69
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	0

Acto seguido la C. Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma dentro de Asuntos Generales el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, dando seguimiento a la sugerencia del Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, informó que se revisó el fundamento legal del Artículo 63 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, que a la letra dice:

“La falta absoluta del Secretario del Ayuntamiento y del Tesorero Municipal, del Titular del área de Seguridad Pública y del Contralor Municipal en su caso, será cubierta en la forma dispuesta para la propuesta y nombramiento de los mismos, en los términos de esta Ley.

La falta temporal de los servidores públicos municipales referidos en el párrafo anterior será cubierta por quien designe el Presidente Municipal, excepto en el caso del Contralor Municipal que será el propio Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal”.

Y considerando que en el Título Segundo de la Ley antes mencionada del Ayuntamiento y su Funcionamiento, en el Capítulo I en las Disposiciones Generales, específicamente en el Artículo 15 que a la letra dice:

El Ayuntamiento es el Cuerpo Colegiado deliberante y autónomo, constituye el órgano de Gobierno responsable de cada Municipio, para todos los efectos, representará la autoridad superior en el mismo.

Los casos no previstos en la presente Ley, respecto a la Administración del Municipio y del funcionamiento del Ayuntamiento, se sujetarán a las disposiciones de los respectivos Reglamentos Municipales o en su defecto a los Acuerdos del propio Ayuntamiento.

Por lo tanto para dar acompañamiento legal a la propuesta presentada en la Sexagésima Sesión Ordinaria, de fecha 24 de abril del año 2018, el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, puso a consideración de este Honorable Cabildo que la Lic. Raquel María Salazar Guerra, realizara actividades como Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, en el período comprendido del 29 de abril y hasta el 2 de julio del año 2018, esto retroactivo al período de fechas propuestas.

Acto seguido la C. Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Así mismo el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Encargado del Despacho del Presidente Municipal de conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Gobierno Municipal y toda vez que ya estamos a menos de 6 meses del proceso de entrega-recepción de la presente Administración, solicitó a este Honorable Cabildo que se nombrara como Encargado del proceso de Entrega/Recepción al C. Heber Jessiel García Salazar, Secretario de la Contraloría Municipal.

Acto seguido la C. Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De la misma manera dentro de Asuntos Generales, el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, informó que este día había acompañado al Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que les entregó a todos los integrantes del Cabildo un escrito en donde informan sobre un adeudo que tiene el Municipio de la Retención del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios del período comprendido del 01 de junio al 31 de diciembre del año 2014 equivalente a \$4,826,758.13, pero ya con la actualización y recargos asciende a \$11,675,981.00; sobre este tema el Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, explicó que acudieron a la Secretaría de Hacienda para ver la posibilidad de dar solución a este problema, pero lo que ofrecen es establecer un convenio para embargar el 30% de las participaciones, equivalente a aproximadamente un millón de pesos mensuales, se tratará de buscar otra solución ya que si se reducen las participaciones será muy problemático continuar con el trabajo diario del Municipio; posteriormente tomó la palabra el Regidor Gudelio Arredondo Almaguer, para preguntar a que Administración Municipal correspondía este período, explicando el Tesorero que a la Administración anterior 2012-2015; de la misma manera la Regidora Amelia Martha García Cavazos preguntó que a partir de cuándo empezarán a requerir el pago; a lo que el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal explicó que están esperando la instrucción por parte de la Secretaría de Hacienda para iniciar con los pagos; asimismo el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, agregó que acudió personal de Hacienda para establecer algún inmueble para embargo, pero al no encontrar inmueble quieren establecer un convenio para embargar un porcentaje de las participaciones, además se tiene otra limitante en donde para poder participar en otros programas de recursos federales se tiene que estar al corriente con las obligaciones fiscales, a raíz de esto se dejaron ir veinte millones de pesos para programas de proyectos productivos para diferentes ciudadanos del Municipio; de igual forma la Regidora María Guadalupe Cárdenas Rodríguez, preguntó si esta Administración Municipal estaba al corriente con el pago de estos impuestos, a lo que el Secretario de Finanzas le informó que estaba pagado hasta el mes de abril del presente año; el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, agregó que se buscará asesoría con algún despacho para que el Municipio no salga tan dañado con esta problemática; tomó la palabra el Regidor Gudelio Arredondo Almaguer, para proponer que se hablara con el Tesorero de la Administración anterior con la esperanza de que esto fuera un error o que no se haya pagado por alguna situación en especial, a lo que el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos comentó que se localizaría al Tesorero anterior para hablar con él, pero agregó que estuvo revisando la cuenta pública del año 2012 y viene con estas observaciones, por lo que él consideraba que esto era una práctica reiterativa que tenían las Administraciones anteriores de que no enteraban a la Secretaría de Hacienda los impuestos que le retenían a los trabajadores.

ACUERDOS

Se aprobó el Informe de Ingresos y Egresos del mes de abril del año 2018.

Se aprobó la Ampliación de Uso de Suelo para Gasolinera, con Ubicación en Calle Ricardo Villarreal, Hacienda El Cercado, Allende, Nuevo León, siendo propietario el Sr. Ricardo Javier Leal Ballesteros y Solicitante El mismo, con Expediente Catastral: 53-000-349.

Para dar acompañamiento legal a la propuesta presentada en la Sexagésima Sesión Ordinaria, de fecha 24 de abril del año 2018, se acordó que la Lic. Raquel María Salazar Guerra, realice actividades como Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, en el período comprendido del 29 de abril y hasta el 2 de julio del año 2018, esto retroactivo al período de fechas propuestas.

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Gobierno Municipal se acordó nombrar como Encargado del proceso de Entrega/Recepción al C. Heber Jessiel García Salazar, Secretario de la Contraloría Municipal.

Para dar cumplimiento al octavo punto del orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, el día 22 de mayo del año dos mil dieciocho siendo las diecinueve horas con cuarenta y un minutos-----

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. D.I. RAQUEL MARÍA SALAZAR GUERRA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO